

Boletín de Inmigración

DENTRO DE ESTA EDICIÓN

- » La Corte Suprema Incapaz De Decidir Si Aprueba DAPA o Expande DACA
- » Departamento de Estado Comienza Cancelación de Visados por Arrestos en los Estados Unidos
- » Largo mes con series de redadas programadas focalizadas en mujeres y niños Centro Americanos
- » Estudiantes Extranjeros: Nueva Regla Final sobre Empleo Después de Graduarse
- » Empleo de Negocios: A la espera de cambio de empleo del empleador o extensión de estadía tomando más de 210 Días
- » El Nuevo Boletín de Visas Permite a Mas a Aplicar por Residencia
- » Categorías de Preferencia de Empleo: Boletín de Visa Agosto 2016
- » USCIS anuncia planes para aumentar las Tarifas de solicitud en un Promedio del 21%
- » USCIS Anuncia Planes para Revisar Posibilidad de Información mas Precisa de Tiempo de Procesamiento

La Corte Suprema Incapaz De Decidir Si Aprueba DAPA ó Expande DACA

Los ocho miembros de la Corte Suprema de los Estados Unidos recientemente anunciaron que no pudieron decidir si se debe permitir la Acción Diferida del presidente Obama para la Autoridad Parental (DAPA) permisos de trabajo para los padres ó expandir la Acción Diferida para los llegados en la infancia (DACA) para los jóvenes soñadores, para lo cual tendrían que cambiar la fecha de entrada y los requisitos de la capacidad de edad. La votación fue 4 a 4. La Corte Suprema normalmente tiene 9 miembros, de manera que es raro que exista un empate en la votación porque el noveno miembro de justicia sería el que rompe estos empates en las votaciones. El Senado controlado por los republicanos y la Casa de representantes, se negaron a permitir que el presidente Obama nombrara a un nuevo ministro de la Corte Suprema hasta después de que el nuevo presidente asuma el cargo en Enero de 2017. Con este impase, los programas del presidente Obama DAPA y la expansión de DACA no podrán avanzar. La Original Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) sigue siendo una opción hasta Enero de 2017 cuando el presidente Obama deje el cargo. El programa actual DACA probablemente continuará si Hillary Clinton es elegida como el próximo presidente. El candidato a la Presidencia Donald Trump ha declarado que cancelaría el programa DACA si es elegido. La elección se llevará a cabo el 4 de Noviembre de 2016.



Departamento de Estado Comienza Cancelación de Visados por Arrestos en los Estados Unidos

El Departamento de Estado ("DOS") ha anunciado recientemente su nueva política de la cancelación de visados de los extranjeros en los EE.UU., con arrestos. DOS recibe información sobre las detenciones y condenas de bases de datos electrónicas del gobierno de los Estados Unidos para los extranjeros en el país con visas tales como F-1 estudiantes, J-1 académicos, H-1B trabajadores, L-1A o L-1B empleados, o TN trabajadores y su cónyuge e hijos. El DOS puede revocar una visa con base a "sospecha de no elegibilidad" y no requiere que el ciudadano extranjero haya cometido cualquier conducta criminal o tenga una condena. El arresto por conducir bajo la Influencia esta dirigido específicamente a la cancelación, ya que el DOS establece que esto indica la inhabilitación de un posible trastorno físico o mental asociado con un comportamiento dañino. La oficina de visas ha dado instrucciones a los funcionarios consulares de revocar las visas de un visado, con un arresto por DUI que se haya producido en los últimos cinco años, a menos que la detención ya fuera revisada durante una solicitud de visado previo. También se examinarán otros tipos de detenciones. Después de tomar la decisión de revocar la visa, se espera que el extranjero deje los EE.UU., vuelva a solicitar su visa y el consulado revisará potenciales inelegibilidades criminales en el momento de re-aplicación.



Like Us On

Facebook



REVIEW US ON
Google +

"En Barten Law, entendemos que sus necesidades de inmigración son importantes para usted y su familia. Usted merece una representación de la alta calidad y el asesoría legal en todas las áreas de la ley de inmigración."





Ayuda de Inmigración Personalizada y Profesional

Largo mes con series de redadas programadas focaliadas en mujeres y niños Centro Americanas

La fuente de noticias Reuters afirma que los funcionarios de inmigración de los Estados Unidos están planeando arrestos en gran escala y la deportación de mujeres y niños de Centro América abarcando Mayo y Junio. El pasado Enero de 2016, el gobierno de Obama dirigió su objetivo a mujeres y niños en Georgia, Texas y Carolina del Norte. Control de Advanas e Inmigración dijo, “Inmigrantes que llegaron ilegalmente despues de enero de 2014 son Prioridades para deportación.” La mayoría de estas mujeres y niños que huyen de la violencia no estaban conscientes o no contaban con los recursos para asistir a sus audiencias programadas. Es importante inmediatamente presentar una aplicación sin demora y asistir a todas las audiencias, así como la necesidad de una representación legal competente.

Estudiantes Extranjeros: Nueva Regla Final sobre Empleo Después de Graduarse

El Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVP) ha creado una página web llamada “Estudiar en los Estados Unidos” para ayudar a universidades y asesores universitarios, estudiantes, y empleadores a entender la nueva regla final del DHS de OPT para estudiantes F-1. <https://studyinthestates.dhs.gov/stem-opt-hub>

El sitio web incluye un plan de transición y el plan de formación, así como preguntas frecuentes. Esta página de recursos incluye enlaces a información que se encuentra en la página web de STEM OPT, así como los recursos de otras fuentes. Inmigración y Aduanas también ha proporcionado una herramienta de planeación del estudiante para ayudar a los estudiantes en asegurarse de que cumplan con los requisitos para el empleo, se puede encontrar esta herramienta de planificación de Estudiantes en nuestra página web.

Empleo de Negocios: Cambio de empleador pendiente ó extensión de estadía tomando más de 210 Días

En boletines anteriores hemos discutido que los tiempos de procesamiento del USCIS para el Formulario I-129 empleos temporales tales como H-1B, a menudo a tomando más tiempo de lo habitual. Muchos empresarios se han sentido obligados a gastar una suma adicional de \$1,225 en costos del gobierno para solicitar un aceleramiento, ya que el proceso normal estaba tomando mucho tiempo, por lo cual los empleados estaban perdiendo sus privilegios, de conseguir viajar al extranjero con certeza, etc. USCIS anunció recientemente que los peticionarios de empleos temporales, Formulario I-129 (empleadores) pueden ponerse en contacto con el USCIS directamente al 800-375-5283 y proporcionar la notificación original recibida para alertar a USCIS que el caso está pendiente desde hace más de 210 días.



“Los militares estadounidenses pueden patrocinar inmediatamente sus cónyuges, hijos menores y padres...”



Problemas para obtener las solicitudes de archivos a Aduanas y Protección Fronteriza

Una forma para nosotros ayudar a nuestros clientes es solicitando los registros de sus entradas a los EE.UU. Últimamente es usual que el CBP responda “no se encuentran registros”, incluso cuando sabemos que CBP tiene registros. La única manera de forzar a CBP para que nos de esa información es presentando una demanda en contra del CBP, lo cuál es un proceso que consume tiempo y dinero.

El Nuevo Boletín de Visas Permite a Más Aplicar por Residencia

Agosto 2016

Basado en Empleo	Todas las áreas correspondientes excepto las enlistadas	Nacidos en China - continental	El Salvador Guatemala Honduras	India	Mexico	Philippines
1st	C	01JAN10	C	01JAN10	C	C
2nd	01FEB14	01JAN10	01FEB14	15NOV04	01FEB14	01FEB14
3rd	15MAR16	01JAN10	15MAR16	08NOV04	15MAR16	15MAY09
Orros Trabajadores	15MAR16	01JAN04	15MAR16	08NOV04	15MAR16	15MAY09
4th	C	C	01JAN10	01JAN10	01JAN10	C
Ciertos Trabajadores Religiosos	C	C	01JAN10	01JAN10	01JAN10	C
Centro Na Regional	C	15FEB14	C	C	C	C
Centro Regional	C	15FEB14	C	C	C	C

Categorías de Preferencia de Empleo: Boletín de Visa Agosto 2016

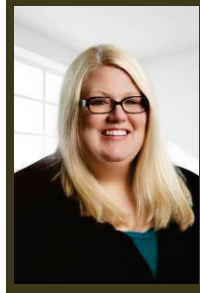
Las Primeras fechas de prioridad enlistadas son casos en los cuales beneficiarios podrán solicitar ajuste de estado ó visa de inmigrante por residencia 01 de Junio de 2016. Las segundas fechas de prioridad enlistadas son casos en los cuales el gobierno puede aprobar por residencia a partir del 01 de Junio de 2016.

Preferencias Patrocinadas Por Familia

Patrocinada por familia	Todas las áreas correspondientes excepto aquellas enlistadas	Nacidos en CHINA-Continental	INDIA	MEXICO	PHILIPPINES
F1	22MAY09	22MAY09	22MAY09	09MAR95	22MAR05
F2A	15NOV14	15NOV14	15NOV14	01SEP14	15NOV14
F2B	08JAN10	08JAN10	08JAN10	08SEP95	15SEP05
F3	01DEC04	01DEC04	01DEC04	22OCT94	15MAR94
F4	15SEP03	01JAN03	01JAN01	15APR97	01FEB93



JoAnn L. Barten, J.D.



Megan A. Lantz, J.D.

Servicios de Visa e inmigración

- » Inmigración Patrocinado por Familia
- » Ciudadanía / Naturalización
- » Inmigrante Especial-Menores/Juveniles
- » Empleo Permanente de EB-1 través de EB-4
- » Remoción / Defensa de Deportación
- » Asilo
- » Trabajadores Religiosos
- » Visa de Prometido/Novio (LGBT u otro)
- » Ocupaciones Especiales H-1B
- » Proceso Consular

USCIS anuncia planes para aumentar las Tarifas de Presentación en un Promedio del 21%

USCIS está solicitando comentarios del público hasta el 5 de julio del año 2016 con respecto a sus aumentos de tasas propuesto para las aplicaciones. USCIS afirma que las tasas no se han incrementado desde 2010, y desde que el USCIS se financia a través de las tasas de presentación de los importes que se cobran actualmente no cubren los gastos de procesamiento del gobierno. Además algunos tipos de aplicaciones, como las solicitudes de asilo y visa U de víctimas no requieren una cuota y los honorarios percibidos con otras aplicaciones se utilizan para cubrir el costo de procesar ese tipo de casos. Un ejemplo de los aumentos de tasas proyectadas es el de Ciudadanía de los Estados Unidos. Para el Formulario N-400, USCIS propone el establecimiento de una estructura de tarifas de tres niveles: (1) la tasa normal aumentaría de \$595 \$640, (2) Los solicitantes con ingresos familiares entre 150-200% del nivel de pobreza pagarían una cuota de \$320, y, (3) los solicitantes de servicio militar y los solicitantes con ingresos familiares por debajo del 150% del nivel de pobreza no tendrían ningún cargo. USCIS propone un aumento de las tasas de \$635 hasta \$750 para un niño menor de 14 años al presentar el Formulario I-485 Solicitud de Ajuste de Estado a través de un familiar con un pariente. Para la petición I-129 de Trabajador No Inmigrante, el aumento de tasas propuesto sería de \$ 325 a \$ 460.

USCIS Anuncia Planes para Revisar Posibilidad de Información mas Precisa de Tiempo de Procesamiento

En la actualidad los tiempos de procesamiento para los distintos tipos de solicitudes de inmigración son auto-reporte de cada uno de los Centros de Servicio, y luego son publicados en el sitio web de USCIS. A menudo, los informes son obsoletos, y posiblemente no son exactos. En respuesta, el USCIS ha anunciado que está revisando la viabilidad de la creación y publicación de los informes de tiempo de procesamiento de los datos generados directamente desde el sistema de gestión de casos. Cuando esto se llevó a cabo, será bienvenida esta mejora.



1212 McCormick Ave,
Suite 100
Ames, IA 50010
Phone: (515) 233-4388
Toll Free: 855-522-7836
www.immigrationiowa.com